



el mismo como he de quedar, según certifica
 por la promesa de D. Nicolás Luis, en atención
 a que ya he sido admitido algunos comisionados
 en el, y en consecuencia a los sucesos que con
 respecto su difunto padre en el punto de seguridad
 pp.ª ofreciéndose a desempeñar el cargo vacante
 con tales sueldos y honorarios, con lo que atenderé
 el sustento de mi madre, familia y otras nece-
 sidades económicas que atañen a la vida - Certe-
 samente se me han turbado de ad. Juan
 Macanillo de esta localidad, solicitando se le
 agracie con la vacante ya expresada, más
 a hallarse con la aptitud necesaria y en desem-
 peño - También he tratado de otras instancias
 el Ayuntamiento de esta localidad, en consecuencia
 y habiendo dictaminado en las expresadas dize
 para que se pudiese a la ciudad vacante, y resultó del
 Ayuntamiento de esta localidad en favor de D. Juan
 Macanillo; de en favor de D. José Hernández,
 una parte de Miguel Acosta; y otra de D. J.
 resultó en blanco; y por consecuencia se
 se dejó para que se acordase el favor de Juan
 Macanillo para ocupar la plaza de vacante.

[Handwritten signature]

